



#### EDITORIAL

**1030 BUENOS AIRES:** Larrea 44/50, (Estacionamiento para clientes)  
Telefax (011) 4952-5924 y líneas rotativas - Fax directo de 18 a 09 hs.  
editorial@paulinas.org.ar

#### DISTRIBUIDORA

**1030 BUENOS AIRES:** Larrea 44/50, (Estacionamiento para clientes)  
Telefax (011) 4952-5924 y líneas rotativas - Fax directo de 18 a 09 hs.  
ventas@paulinas.org.ar

#### LIBRERÍAS

**3760 AÑATUYA** (Santiago del Estero): Av. 25 de Mayo 69,  
Telefax (03844) 421661 / amsolidaridad@yahoo.com.ar

**8000 BAHÍA BLANCA** (Buenos Aires): Zelarrayan 189,  
Tel: (0291) 4502740, paulinasbb@yahoo.com.ar

**1030 BUENOS AIRES:** Larrea 44/50, Telefax (011) 4952-5924  
y líneas rotativas - Fax directo de 18 a 09 hs. / ventas@paulinas.org.ar

**1419 BUENOS AIRES:** Nazca 4249, Tel. (011) 4572-3926  
Fax 4571-6226 (Estacionamiento propio para clientes)

**1428 BUENOS AIRES:** Mendoza 2469, Telefax (011) 4706-1081

**3400 CORRIENTES:** San Juan 936, Telefax (03783) 429974,  
paulinascor@arnet.com.ar

**5500 MENDOZA:** San Martín 980,  
Telefax (0261) 429-1307, paulinasmz@arnet.com.ar

**3500 RESISTENCIA** (Chaco): Arturo Illia 178  
Tel. (03722) 427188, Fax (03722) 442110 / paulinasres@arnet.com.ar

**4000 SAN MIGUEL DE TUCUMÁN:** Maipú 320,  
Telefax (0381) 4217837 / paulinastuc@arnet.com.ar

**3000 SANTA FE:** San Jerónimo 2136,  
Telefax (0342) 4533521, paulinassfe@arnet.com.ar

**11100 MONTEVIDEO** (Uruguay): Colonia 1311, Tel. (00598-2) 900 68 20,  
Fax (00598-2) 902 99 07 / paulinas@adinet.com.uy

**ASUNCIÓN** (Paraguay): Azara 279 (casi Iturbe),  
Tel. (00595) 21440651, Fax (00595) 21440652 / paulinas@pla.net.py

CARLOS ALBERTO SCARPONI

# La situación de los separados en nueva unión

a la luz del Evangelio

EDICIÓN RENOVADA Y AMPLIADA



# Introducción



## La familia es el camino de la Iglesia<sup>1</sup>

Es necesario que la preparación del Gran Jubileo pase, en cierto modo, a través de cada familia. ¿Acaso no fue por medio de una familia, la de Nazaret, que el Hijo de Dios quiso entrar en la historia del hombre?<sup>2</sup>

El gran documento de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia es, sin duda, la exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio*, de Juan Pablo II. En el inicio de la cuarta parte, dedicada a la *Pastoral Familiar*, encontramos un texto sumamente rico que nos sirve de *iluminación y motivación* en orden a la actitud *evangélica y evangelizadora* de toda la Iglesia ante las parejas en *situaciones irregulares*.

La solicitud pastoral de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas, sino que, **ampliando los propios horizontes en la medida del Corazón de Cristo**, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general y en particular hacia aquellas que se hallan en **situaciones difíciles o irregulares**. Para todas ellas la Iglesia tendrá palabras de verdad, de bondad, de comprensión, de esperanza, de viva participación en sus dificultades, a veces dramáticas; ofrecerá a todos su ayuda desinteresada, a fin de que **puedan acercarse al modelo de familia** que ha querido el Creador “desde el principio” y que Cristo ha renovado con su gracia redentora.

La acción pastoral de la Iglesia debe ser **progresiva**, incluso en el sentido de que debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y de su desarrollo.<sup>3</sup>

Juan Pablo II nos señala que la solicitud pastoral de la Iglesia *no puede reducirse* a la atención y acompañamiento de los matrimonios y familias bien constituidos (más cercanas), sino que tiene que implementar una *pastoral según la medida del Corazón de Cristo*, que muestre una caridad *más viva aún en particular hacia aquellas familias que se hallan en situaciones difíciles o irregulares*.

El *Corazón de Jesús*, al ver a la multitud, sintió compasión de ellos, pues eran como ovejas sin pastor (Mc 6, 34), y movido por ese amor misericordioso *sale siempre a buscar a la oveja perdida*, y cuando la encuentra, la carga sobre sus hombros lleno de alegría, y al llegar a casa, reúne a los amigos y vecinos y les dice: “¡Alégrense conmigo, porque he encontrado la oveja que se me había perdido!” (Lc 15, 5-6).

El *Corazón de Jesús* es el corazón del buen samaritano, que se acerca con *amor compasivo* al hombre maltratado, cura sus heridas, lo monta en su cabalgadura, lo lleva a una posada y cuida de él (cfr. Lc 10, 33-34), es decir, en su corazón no existe la *indiferencia* ante el sufrimiento humano, aun cuando sea causado por el propio pecado o error.

Por todo esto, el Papa nos exhorta de modo apremiante: Es necesario un empeño pastoral todavía más generoso, inteligente y prudente, *a ejemplo del Buen Pastor*, hacia aquellas familias que (...) tienen que afrontar situaciones objetivamente difíciles.<sup>4</sup>

---

1. JUAN PABLO II, Carta a las familias, 14.

2. JUAN PABLO II, Tertio millennio adveniente, 28.

---

3. JUAN PABLO II, Familiaris consortio, 65; el remarcado es mío.

4. Familiaris consortio, 77.

Esta *solicitud* hacia las familias en *situaciones irregulares* tiene que ser llevada a cabo con *tres actitudes básicas*: compasión, verdad y esperanza. Movidos por la *compasión* tenemos que hacer sentir a los separados en nueva unión que **son Iglesia** y que la Iglesia **quiere compartir su situación** difícil y dolorosa con la luz de la *verdad evangélica* que es siempre portadora de una *auténtica esperanza*.

La *meta* o *finalidad* de esta acción pastoral consiste en que estas familias puedan acercarse al modelo de familia que ha querido Dios en Jesucristo. Por eso, esta tarea de pastoral familiar será, más que ninguna otra, *progresiva* por excelencia. Se tratará de ayudar a los *separados en nueva unión* a recorrer con confianza y alegría un *itinerario de conversión, de sanación y de crecimiento* en la fe y en la vida cristiana, matrimonial y familiar, según cada situación particular.

En toda acción evangelizadora es imprescindible que los agentes tengan un marco de *principios doctrinales y pastorales* que les permitan *iluminar desde el Evangelio* las *diversas situaciones* en las que se encuentran los *destinatarios*.

La acción pastoral respecto de los *separados en nueva unión* exige tener en claro *principios doctrinales y pastorales* sobre **tres ámbitos específicos: primero**, algunos elementos doctrinales sobre la *indisolubilidad* matrimonial; **segundo**, el concepto de *situación irregular* y los *principios pastorales fundamentales*; **tercero**, los principios doctrinales y pastorales respecto de los *separados en nueva unión*.

La presente publicación –que intenta clarificar estos *principios doctrinales y pastorales*– quiere ser un aporte, a la luz de la nueva evangelización, que estimule e ilumine la *exigencia* de una actitud y de una acción evangélica y evan-

gelizadora *impostergable* de la Iglesia para con *sus hijos* que viven en *situación irregular*.

Que María y José, unidos esponsalmente en y por su Hijo Jesús, redentor del matrimonio y la familia, fortalezcan y guíen a los lectores de estas páginas para que suscite y acreciente en ellos un amor fraterno y eficaz hacia las personas separadas en nueva unión.

de los divorciados vueltos a casar. Documentos, comentarios y estudios, Madrid, Palabra, 2000.

DI FELICE, FRANCESCO, "La indisolubilidad del matrimonio y el encuentro mundial con las familias en Río de Janeiro", *L'Osservatore Romano*, nº 11, 14 de marzo de 1997, pág. 10.

*Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, 21 de noviembre de 2003.

*Direttorio di Pastorale Familiare per la Chiesa in Italia*, nº 189-206. 213-220.

FLOREZ, GONZALO, *Matrimonio y familia*, Madrid, BAC, 1995.

GARCÍA DE HARO, R., ROSSI ESPAGNET, C., *Matrimonio & Famiglia nei documenti del Magistero*, Milán, ARES, 2000.

JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en la XIII Asamblea plenaria del Consejo Pontificio para la Familia*, viernes 24 de enero de 1997, *L'Osservatore Romano*, nº 5, 31 de enero de 1997, pág. 2.

JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, especialmente nº 65. 77. 79-84.

JUAN PABLO II, *Reconciliatio et Poenitentia*, Buenos Aires, Paulinas, 2000.

JUAN PABLO II, *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, Madrid, Palabra, 1996.

"La Pastoral de los divorciados. Recomendaciones de la Asamblea plenaria del Consejo para la Familia", 22-25 de enero de 1997, *L'Osservatore Romano*, nº 11, 14 de marzo de 1997, pág. 9 (también en AICA-DOC 401, 23 de abril de 1997, pp. 194-197).

SARMIENTO, AUGUSTO, *El sacramento del Matrimonio*, Bogotá,

## Índice

**Prólogo** ..... 5

**Prefacio a la nueva edición** ..... 7

### Introducción

La familia es el camino de la Iglesia..... 11

**Elementos doctrinales sobre la indisolubilidad matrimonial**  
15

La enseñanza de Jesús sobre la indisolubilidad matrimonial .. 15

La enseñanza de la Iglesia sobre la indisolubilidad  
matrimonial ..... 23

**Principios doctrinales y pastorales "fundamentales"** .... 31

Concepto de "situación irregular"..... 31

Principios doctrinales y pastorales ..... 32

**Principios doctrinales y pastorales sobre  
"los separados en nueva unión"** ..... 43

Discernimiento de las diversas situaciones..... 44

Actitud pastoral y participació